Guayaquil, Abril 6 de 2000

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA JUMERCA C.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA JUMERCA C.A., y dando cumplimiento a las normas legales y estatutarias, me complace en poner en vuestro conocimiento el informe del Comisario, mi informe y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal Enero 1 a Diciembre 31 de 1999.

INMOBILIARIA JUMERCA C.A., ha desarrollado sus actividades normalmente y sus ingresos le han alcanzado este año para cubrir los gastos en los que ha incurrido.

Es importante resaltar que la Administración ha cumplido a cabalidad con las disposiciones emanadas del Directorio y Junta General de Accionistas, lo que se evidencia en los Estados Financieros, informe del Comisario que ustedes ya han podido apreciar en su debida oportunidad.

La utilidad de la empresa el presente año es de S/.1'269.610. después de descontar el Impuesto a la Renta, valor que sugiero salvo vuestro mejor criterio sea aplicado a las Reservas, Legal el 10% y Facultativa el 90%.

Esperamos que este año 2000 con el proceso de dolarización la situación de nuestra empresa sea mucho mejor.

Atentamente.,

PILAR ROCA DE PIANA
GERENTE INMOBILIARIA JUMERCA C.A.

cc.

9 NOV 2000